



# NOTARÍA PÚBLICA N° 2 y del Patrimonio Inmueble Federal

**Lic. Georgina Yolanda Kawas Hernández**  
Notario Público N° 2

Jiménez del Campillo N° 31- B Zona Centro Coatepec, Ver. 91500

**C.LIC. YOHAN HILLMAN CHAPOY**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE.  
CALLE NICOLAS BRAVO 15  
XALAPA, VERACRUZ



La suscrita, licenciada **Georgina Y. Kawas Hernández de Téllez**, titular de la Notaría Pública Número Dos, de la Décima Segunda demarcación notarial y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que se ha detectado la circulación de un documento apócrifo supuestamente otorgado ante mi fe, del cual ya realicé la verificación del número de escritura y me percaté que no corresponde en numeración, del acto jurídico, ni en firma, dicho documento falso, es identificado con el número SEIS MIL, TRESCIENTOS NUEVE, volumen SEXAGÉSIMO SEGUNDO, del 9 de octubre de 2015, que según contiene adjudicación del acervo hereditario y la terminación de la sucesión intestamentaria y el contrato de compra venta, otorgado por la señora GUADALUPE POSADAS HERNÁNDEZ en su carácter de Albacea y heredera de la sucesión que hoy concluye, a bienes del señor ROMAN MARTINEZ HUERTA como vendedora y los señores ALEJANDRO y MARIO, ambos de apellidos POSADAS ROMANO, como compradores de la nuda propiedad reservándose la albacea el usufructo vitalicio por lo que expreso lo siguiente:

**1.- Afirmo que el referido documento es apócrifo, ya que no fue elaborado en la Notaría a mi cargo ni autorizado por mí.**

**2.- En el documento se aprecian las siguientes inconsistencias:**

a) - En el anverso viene lo siguiente: "NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 2 Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.- JIMÉNEZ DEL CAMPILLO No. 31-B. Tel.- (228) 8 16 15 54 fax 8 16 30 80 Coatepec, Veracruz. LIC. GEORGINAS YOLANDA KAWAS DE TELLEZ".

Es importante señalar que mis hojas testimonio traen membretadas mis datos y las de mi Adscrita Mtra. Sara del Carmen Téllez Kawas.

b).- En mis testimonios se incluye en el margen izquierdo una leyenda de cotejado, con la rúbrica de quien elaboró el documento y la mía, términos que no figuran en el testimonio falsificado;

c).- Habla de la serie de los folios serie "G" cuando nunca hemos utilizado esa serie.



# NOTARÍA PÚBLICA N° 2 y del Patrimonio Inmueble Federal

**Lic. Georgina Yolanda Kawas Hernández**  
Notario Público N° 2

Jiménez del Campillo N° 31- B Zona Centro Coatepec, Ver. 91500

Tels. y Fax 01(28) 16 15 54 y 16 30 80

3.- La supuesta escritura pública número 6,309 fue otorgadas el día 9 de octubre de 2015, lo cual no concuerda con la numeración de mis instrumentos, ya que en el mes de octubre del año 2015, la numeración de mis instrumentos iba en el número 8,889.

4.- La firma que aparece al final del instrumento, definitivamente no es mi firma.

5.- Además no lleva ningún sello de autorizar como el que tengo registrado en la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías.

6.- En los instrumentos, por Ley, en cada hoja de testimonio estamos obligados los Notarios, a adherir a las hojas al margen kinegramas y en la última hoja al calce, y en éste documento únicamente trae un kinegrama al calce, el que es totalmente distinto a los que expide nuestro Colegio que están seriadados y numerados consecutivamente, por lo que dicho kinegrama también es apócrifo, además de que es ilegible.

Esta escritura fue presentada al Lic. Víctor Michel Hara Said, Notario Público Número 2 de la ciudad de Teziutlán, Puebla, quien me llamó porque la notó sospechosa, según me informó y me mando la copia del documento que le presentaron y que agrego al presente, ya que al final del documento apócrifo se están expidiendo dos primeros testimonios.

Lo anterior lo comunico a fin de que se circule a todos los notarios del estado con la finalidad de evitar que sean sorprendidos.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes, reiterándole las seguridades de mi alta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

C.p.p MTRO. DAVID AGUSTÍN JIMÉNEZ ROJAS.- DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE INSPECCIÓN Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS.- XALAPA-ENRÍQUEZ, VER.